



Los rasgos de identidad y sus paradojas



Frutos del lentisco (*Pistacia lentiscus*), una de las especies que suelen considerarse –con poco fundamento– como iconos del genuino monte mediterráneo.

Si lo que se pretende es conservar una vegetación genuinamente mediterránea, quizá sería conveniente revisar nuestros criterios, así como el fin último de no pocas estrategias y campañas.

Viajando hacia atrás en el tiempo se obtiene una buena perspectiva del verdadero significado que puedan tener los rasgos supuestamente distintivos o característicos de las creaciones humanas, tanto materiales como conceptuales. La Feria de Abril sevillana, exponente máximo de las propensiones festivas que se atribuyen a mis paisanos, no fue fundada por sevillanos sino por un vasco y un catalán, hacia mediados del siglo XIX. El toro de Osborne, que partiendo de los márgenes de las carreteras ha colonizado la franja central de patrióticas banderas, fue diseñado en los años cincuenta del siglo XX para servir de imagen publicitaria a la empresa vinatera fundada por Thomas Osborne Mann, un inmigrante inglés que llegó a Andalucía hace poco más de dos siglos. El auténtico queso *mozzarella*, tan estrechamente asociado con la comida italiana, se produce a partir de leche de búfalo doméstico (*Bubalus bubalis*), un animal asiático introducido en Europa en la Edad Media por los cruzados que volvían de Oriente Medio (donde, a su vez, había sido introducido varios siglos antes). Ni el *pa amb tomaca* catalán ni el gazpacho andaluz pueden tener un origen anterior a la fecha en que llegaron a España los primeros tomates y pimientos procedentes de la recién “descubierta” América. Y, por añadir todavía un ejemplo gastronómico más, la hamburguesa, icono de la cultura estadounidense, fue introducida allí por inmigrantes alemanes a finales del siglo XIX.

Los ejemplos anteriores nos demuestran que aquello que hoy consideramos tradicional, auténtico o distintivo, a menudo no lo es tanto si lo situamos en su justo contexto temporal. Estas que podríamos llamar “paradojas de los rasgos de identidad” se producen unas veces porque tales rasgos son demasiado recientes como para que merezcan la consideración de genuinamente diferenciadores. Otras veces, la paradoja surge porque aquello que consideramos una característica distintiva en realidad guarda poca o ninguna relación en su origen con la entidad a la que supuestamente define y distingue. A esta segunda categoría pertenece, además del toro de Osborne, una curiosa paradoja que implica a las plantas leñosas mediterráneas y que pone de manifiesto lo cuidadosos que deberíamos ser en eso de asignar calidades y establecer jerarquías con las especies biológicas.

Nobles y plebeyos

Hace años me interesé por averiguar si las características de algunas plantas que tradicionalmente se han considerado como la quintaesencia e iconos indiscutibles de la mediterraneidad, realmente habían aparecido y evolucionado bajo las condiciones ecológicas asociadas al clima mediterráneo. Para ello, recopilé información sobre diez rasgos cualitativos de hojas, flores, frutos y semillas de 66 géneros de plantas leñosas de Anda-

lucía occidental pertenecientes a 31 familias diferentes. El análisis estadístico de los datos reveló la existencia de dos grupos de géneros netamente diferenciados. En cada uno de ellos tendían a darse asociadas, de manera bastante predecible, una serie de características que conformaban dos “síndromes” muy bien definidos.

En el primer grupo —que llamaré Grupo 1 a partir de aquí— se encontraban plantas de hojas esclerófilas (es decir, recias y resistentes, como las del laurel o el labiérnago), flores pequeñas unisexuales de colores discretos, frutos carnosos (bayas, drupas y equivalentes) y semillas grandes dispersadas por animales frugívoros. A este Grupo 1 pertenecen el acebuche (*Olea europaea*), el madroño (*Arbutus unedo*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), el palmito (*Chamaerops humilis*), la zarzaparrilla (*Smilax aspera*), el algarrobo (*Ceratonia siliqua*) y los labiérnagos del género *Phillyrea*, por citar sólo algunas de las especies más conocidas.

El segundo grupo —Grupo 2 en lo sucesivo— incluía géneros con los caracteres complementarios, esto es: plantas con hojas no esclerófilas, flores grandes, vistosas y hermafroditas, frutos secos (por ejemplo, cápsulas) y semillas pequeñas carentes de mecanismos especiales de dispersión. Entre otras muchas plantas nos encontramos aquí con jaras (*Cistus*), jaguarzos (*Halimium*), cantuesos (*Lavandula*), tomillos (*Thymus*), brezos (*Erica*) y toda la amplísima variedad de retamas, escobas, piornos y auLAGAS (*Cytisus*, *Genista*, *Retama*, *Ulex*).

Estoy seguro de que los lectores conocedores de nuestra flora, a medida que han ido leyendo estos nombres, habrán reparado ya en la importante diferencia ecológica entre ambos grupos. El Grupo 1 alberga a los iconos más característicos de lo que a menudo se llama el “matorral noble” mediterráneo, mientras que el Grupo 2 acoge a especies mucho menos valoradas desde el punto de vista conservacionista, integrantes de lo que voy a bautizar aquí irónicamente como “monte plebeyo”. Porque no podrá negarse que si se acepta la existencia de una categoría de “matorral noble”, es porque implícitamente estamos aceptando que hay otra categoría de inferior calidad o valor.

Una estirpe en decadencia

Pero lo más curioso de este asunto, y también uno de los resultados más interesantes que aportó mi investigación, es que los grupos 1 y 2 no sólo difieren en cuanto a sus características biológicas y a la valoración antropocéntrica que reciben, sino que tienen además orígenes e historias evolutivas muy dispares. El Grupo 1 incluye los restos empobrecidos de una flora tropical y subtropical mucho más rica, de origen muy antiguo, que poblaba la cuenca del mar Mediterráneo antes de que apareciesen las condiciones ecológicas mediterráneas hacia mediados del Plioceno (hace unos 3'5 millones de años). Por el contrario, al Grupo 2 pertenecen linajes mucho más modernos y diversos, que han evolucionado bajo condiciones genuinamente mediterráneas durante los últimos pocos millones de años. En otras palabras, las plantas características del “matorral noble” no tienen un origen propiamente mediterráneo, sino que son vestigios de una flora tropical anterior, mientras que las integrantes de las diversas formas del “matorral plebeyo” son linajes verdaderamente mediterráneos en cuanto a su origen.

El lentisco (*Pistacia lentiscus*) es una de las especies que suelen considerarse como símbolos o iconos de la mediterraneidad más genuina, pero su origen es muy anterior a la aparición del clima mediterráneo. Sus frutos, que aparecen en la fotografía, maduran en otoño, tienen un alto contenido en grasas y proporcionan un alimento muy energético a muchas especies de pájaros, lo que seguramente facilita su supervivencia durante la invernada en la península Ibérica. Sin embargo, esas características del lentisco no parecen ser adaptaciones a su contexto ecológico actual, sino que deben interpretarse como “fantasmas ecológicos”, rasgos evolucionados en escenarios remotos que no han experimentado

cambios importantes desde entonces. Lo mismo podríamos decir de algunas características de los palmitos, acebuches o labiérnagos.

Prejuicios de la conservación

La expresión “matorral noble” ha llegado a calar tan hondo que hasta aparece regularmente en el *Boletín Oficial del Estado* y en publicaciones similares de las comunidades autónomas, como Extremadura o Andalucía. Por mucho que lo entrecomillemos, otorgar oficialmente la cualidad de “noble” a un cierto tipo de vegetación me parece una práctica nefasta que justifica, aunque sea subliminalmente, el trato que se viene dando de forma sistemática en nuestro país a los “matorrales plebeyos” por parte de las administraciones públicas, incluidas las mejor intencionadas. Desespera ver el triste destino de estepas, saladares, espinares, artales, tomillares, brezales, jarales, escobonales, aulagares y, en general, cualquier tipo de matorral de los que se denominan, usando un incomprensible tono peyorativo, “pioneros” o “seriales”. La paradoja que pone de manifiesto el estudio al que me he referido arriba es que el pretendido Olimpo de la genuina mediterraneidad no alberga linajes nacidos y di-

Las plantas características del “matorral noble” no tienen un origen propiamente mediterráneo, sino que son vestigios de una flora tropical anterior...

versificados bajo condiciones mediterráneas, sino más bien a un variopinto (filogenéticamente hablando) grupo de supervivientes, residuos de un amplio grupo de especies originadas con anterioridad a la aparición de las condiciones ecológicas mediterráneas. Por el contrario, en los vituperados, maltratados, desbrozados, quemados y arados “matorrales plebeyos”, es donde se encuentra precisamente la biodiversidad vegetal más genuinamente mediterránea, esa tremenda variedad de especies surgida en los últimos pocos millones de años bajo condiciones ecológicas similares a las actuales.

Perdón por el involuntario doble sentido, pero los “nobles” representan el pasado, son el furgón de cola de un largo tren de extinciones que antes o después también entrará en el túnel de la desaparición. Los “plebeyos” representan el presente y, sobre todo, el futuro, especialmente en un escenario ecológico cambiante como el actual, con temperatura y aridez crecientes. Si queremos demorar lo más posible su extinción, las especies “nobles” necesitan nuestra decidida protección. Pero también es indispensable un mayor respeto y consideración hacia los muchos centenares de especies “plebeyas” surgidas en respuesta a los profundos cambios ecológicos acaecidos en los últimos pocos millones de años, aunque la supervivencia de la mayoría de ellas no esté todavía amenazada.

¿Por qué hemos llegado a creer que es intrínsecamente superior, más noble, bonita y deseable una vegetación natural de acebuches, lentiscos y palmitos que otra vegetación, igualmente natural, con jaras, tomillos y cantuesos? ¿De dónde vendrá este empeño nuestro por adjudicar valores y jerarquías a las especies, esta tozuda propensión a proyectar en el mundo natural que nos rodea la lacra más característica de nuestra sociedad, la desigualdad? Ignoro las respuestas. Pero se me ocurre sugerir que añadamos a la lista negra de expresiones a evitar, por biológicamente incorrectas y éticamente cuestionables, aquellas que impliquen el otorgamiento de valores aristocráticos a unas entidades biológicas en perjuicio de otras. ♣

Nota

El lector interesado en conocer todos los detalles sobre el estudio al que me he referido en este artículo puede obtener la publicación original en <http://ebd06.ebd.csic.es/pdfs/Herrera.1992.Am.Nat.pdf>